

## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE “PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN AYUNTAMIENTO DE ASPE”.

(Exp.4-058-2013, Ref./G/UA/mja/ags)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato administrativo de Servicios de referencia anterior, actuará como Mesa de Contratación la Comisión de Compras y Contratación Municipal, cuyos miembros permanentes a los efectos de la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato es la siguiente:

### **Presidente:**

- D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación y Recursos Humanos.

### **Vocales Permanentes:**

- D. Caralampio Díez Gómez, Concejal de Servicios.
- D. Manuel García Pujalte, Concejal de Hacienda y Economía.
- D. Virgilio Muelas Escamilla, Secretario Accidental de la Corporación.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles López Tomás, Interventora Accidental de la Corporación.
- D. Emilio Pastor Peidró, TAG Jefe del Área de Servicios Generales.

### **Vocal Ocasional:**

- D. Virginia Vicente Copete, Técnico Medio de Recursos Humanos y Responsable del contrato.

### **Secretario:**

- D. Manuel Jiménez Aldeguer, Técnico de Administración General responsable de Contratación.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Aspe, a 4 de junio de 2013  
LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Fdo. Manuel Díez Díez.